

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA VEINTISIETE DE
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
CUATRO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día veintisiete de octubre del año dos mil cuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, a efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II. Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- V. Lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite;
- VI. Aprobación de asistencia de los tres Consejeros a los eventos programados en la ciudad de Guanajuato, Querétaro y Cancún, Quintana Roo.
- VII. Presentación y en su caso, aprobación del programa de la 2ª Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
- VIII. Determinación del consejero responsable para el trabajo con el asesor de comunicación social, y aprobación en su caso, de la propuesta del asesor en comunicación social, respecto a la imagen institucional/boletines de prensa.
- IX. Acuerdo del calendario de sesiones en pleno de la Junta de Gobierno para el mes de noviembre del 2004.
- X. Autorización y aprobación de contratación del Licenciado Julián Eduardo Samos Medina.
- XI. Clausura de la sesión.



Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ PRESENTE), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Ciudadano Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las doce horas con cinco minutos del propio día de su inicio.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto es la aprobación del orden del día.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (A FAVOR), Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (EL DE LA VOZ A FAVOR), Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (A FAVOR).

Consejero Presidente, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo anterior, se tiene por aprobado el orden del día por lo que le solicito al Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día, lo es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que el proyecto del acta que contiene los asuntos tratados en la sesión de fecha cuatro de octubre del año en curso, se circuló con la debida antelación y que obra en poder de quienes integramos ésta Junta de Gobierno, y de no haber observaciones al mismo, pido la dispensa de su lectura y se someta de una vez a consideración para su aprobación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL- De acuerdo con la propuesta de dispensa de lectura, no tengo observaciones al mismo, y otorgo mi voto a favor de aprobar el acta en comento.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de mi propia propuesta y de la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha cuatro de octubre del año en curso.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que el acta de la sesión celebrada el día cuatro de octubre del año en curso, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede la firma de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es lectura de correspondencia y acuerdo de su trámite; por lo que me permitiré hacer lo conducente:

- a) Invitación al informe de la Comisión Estatal de Transparencia, de Guanajuato el próximo día veintinueve de octubre del año en curso.
- b) Invitación al 5º Congreso Nacional de Acceso a la Información.
- c) Invitación al VII Congreso Nacional de ONG´s.

Informo a la Junta de Gobierno, que es toda la correspondencia que tiene la Secretaria Ejecutiva a mi cargo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Considerando que es de suma importancia para nosotros el acudir a dichos eventos, se propone la asistencia a los mismos. Sometiendo a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la propuesta para asistir a los eventos de referencia, en la ciudad de Guanajuato, Querétaro y Cancún, Q.Roo, mismos que deberán ser cubiertos desde luego por el Consejero Presidente y por los Consejeros Vocales que integramos el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, cada uno en cada evento.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la presentación y en su caso, aprobación del programa de la 2ª Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Toda vez que la Segunda Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, tiene por objeto dar a conocer a todos los Sujetos Obligados integrantes del Estado, las obligaciones de la Ley de la materia para su debido funcionamiento. Solicito se someta a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: En virtud de no haber más intervenciones, se somete a votación la propuesta hecha por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El de la voz a favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERNICA RAMÍREZ SANDOVAL: A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que fue aprobada la propuesta del programa de la 2ª Jornada de difusión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, por los integrantes de la Junta de Gobierno, misma que consistirá en dar a conocer la Ley de la materia a todos los sujetos obligados que señala la fracción V del artículo 5 de dicha ley.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la determinación del consejero responsable para el trabajo con el asesor de comunicación social, y aprobación en su caso, de la propuesta del asesor en comunicación social, respecto a la imagen institucional/boletines de prensa.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo y someto a votación que el consejero responsable del asesor de comunicación social, lo sea la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILO: Consejero Presidente, la propuesta es aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, para el efecto de que la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, sea la responsable para el trabajo de comunicación social.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: Que en mi calidad de Consejero responsable para el trabajo con el asesor de comunicación, propongo como asesor en comunicación al señor JOSE LUIS DERAS Domínguez, de la marca comercial PRENTEC, y a quien se le contratará del día 15 de octubre al 31 de diciembre del año en curso.



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.

CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que fue aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la contratación del asesor en comunicación social a favor del Licenciado José Luis Deras Domínguez.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es el acuerdo del calendario de sesiones del pleno de la Junta de Gobierno para el mes de noviembre del 2004.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se propone sesionar para la Junta de Gobierno los días cuatro y veintitrés del mes de noviembre.

Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO. En virtud de no haber más propuestas, se somete a votación la formulada por el Consejero Presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor de la propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor de la propuesta.



CONSEJERA VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: a favor de la propuesta.

CONSTANCIA DE ACUERDO

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Consejero Presidente, le informo que se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, la propuesta para sesionar los días cuatro y veintitrés del mes de noviembre del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que el siguiente punto del orden del día, lo es la autorización y aprobación en su caso, de contratación del Licenciado Julián Eduardo Samos Medina, para ocupar el puesto de auxiliar de proyecto del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, proceda a tomar la votación.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Informo que la Junta de Gobierno, autorizó la contratación del Licenciado Julián Eduardo Samos Medina, como auxiliar de proyecto, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Consejero Vocal que hace las veces de Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

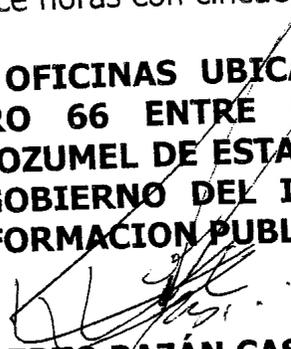
CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: El siguiente punto del orden del día lo es la clausura de la sesión.

A.I.P.
Q. ROO
ho a saber
EJECUTIVA



CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las trece horas con cincuenta minutos.

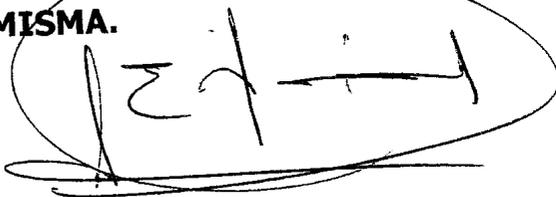
DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.


LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

EL QUE SUSCRIBE, CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO, QUIEN HIZO LAS VECES DE SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA ACTA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA 4/NOVIEMBRE/2004, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



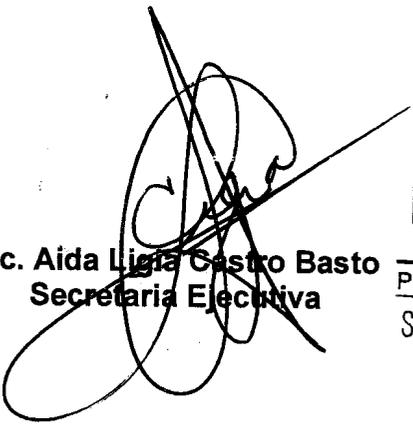
3
1
er
WA

La que suscribe, Lic. Aida Ligia Castro Basto, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción V, del artículo 27, y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia Y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, hago constar y -----

-----**CERTIFICO**-----

Que el presente legajo, constante de ocho (8) foja (s) útil (es) a una cara, son copias fiel y exacta del original que obra en los archivos de esta Secretaría Ejecutiva del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, de fecha veintisiete de octubre del año dos mil cuatro. -----

Expido la presente **CERTIFICACION** para todos los efectos a que haya lugar, en la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, a los 17 días del mes de Octubre del año dos mil seis.-----


Lic. Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO

Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA